



00201400007



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos del solicitante

DATOS PERSONALES DEL NIÑO O NIÑA.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Nacionalidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE LA MADRE, PADRE, TUTORES O GUARDADORES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
N.I.F/N.I.E/T.I.E/Certificado UE	Ingresos/mes (En euros)	Parentesco
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lugar de trabajo/estudio	Horario	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Estudia. Trabaja. Desempleado con percepción de prestaciones. Desempleado sin percepción de prestaciones.

Perceptor de otras prestaciones sociales públicas (IT, Paternidad, Maternidad, Salario Social Básico, Pensión o Invalidez no contributiva, etc.)

Indique cual:

Domicilio familiar

Calle/Plaza	Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Localidad	Municipio	Provincia				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Teléfono (fijo/móvil)	Correo electrónico (del padre, madre, tutores o guardadores)					
<input type="text"/>	<input type="text"/>					
Teléfono opcional	Jornada que se solicita					
<input type="text"/>	<input type="text"/>					

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono podrán ser utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la solicitud

ADMISIÓN EN JARDINES DE INFANCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

 Admisión en jardines de infancia. Renovación de matrícula en jardines de Infancia.

NOMBRE DEL JARDIN DE INFANCIA QUE SOLICITA:

 Existe medida de apoyo familiar adoptada por la CCAA o los servicios sociales de los Ayuntamientos.

Indicar cual:

 Familia numerosa reconocida en el Principado de Asturias. Familia numerosa reconocida en otra CCAA distinta del Principado de Asturias. (Indicar cuál):

¿Alguno de los progenitores/tutores/guardadores padece alguna discapacidad o enfermedad que le impida atender debidamente la crianza del menor?

 Sí No >En caso afirmativo, especificar:

¿Tiene el/la niño/a algún problema reseñable?

 Sí No >En caso afirmativo, especificar:¿Acude a tratamiento de unidad de atención temprana?: Sí No

Indique cualquier circunstancia que usted considere de interés:

Continúa en la página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- > A la Comunidad Autónoma correspondiente, la consulta de datos de discapacidad.
- > Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- > Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de importes percibidos de desempleo a fecha actual.
- > A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos relativos a la renta de las Personas Físicas (IRPF)
- > Al Instituto Nacional de Seguridad Social, la consulta de datos de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

El padre, madre, tutores, o guardadores de la persona solicitante declaran:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.

V.- VALORACIÓN. (A rellenar por la Escuela)

Nº de puntos:	<input type="text"/>
Jornada:	<input type="text"/>
Precio:	<input type="text"/>

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Solicitud de plaza en Jardines de Infancia del Principado de Asturias.
RESPONSABLE:	Dirección General de Servicios Sociales de Proximidad, dependiente de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para la solicitud de plaza en Jardines de infancia del Principado de Asturias.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/201400007ProteccionDatos.pdf

En a de de

FIRMA DE LOS PADRES O TUTORES O GARDESES,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):